

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 251907 de 2008.

Referencia alberca: 1737 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de diciembre de 2013, se otorga a Consorcio Minero de la Sagra S.L., (B45450152), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titular: Consorcio Minero de la Sagra S.L., (B45450152).

Uso: Riego de frentes de explotación, pistas y caminos.

Clasificación del uso: Usos industriales no incluidos en otros apartados. Artículo 12.1.4 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 11.300.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.051.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,7.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de diciembre de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid Talavera.

Masa de agua: 030.015 Talavera.

Tipo de captación: Zanja.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 11.300.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.051.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,7.

Sección: 5x10 m.

Profundidad (m): 6 m.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Paraje: Longueras. Finca registral 8.178.

Término municipal: Recas.

Provincia: Toledo

Polígono: 505.

Parcela: 948.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 418326; 4435414.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego de frentes de explotación, pistas y caminos.

Clasificación del uso: Usos industriales no incluidos en otros apartados. Artículo 12.1.4 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 11.300.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.051.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,7.

Localización:

Término municipal: Recas. Provincia: Toledo. Polígono: 505. Parcelas: 831 y 948.

Término municipal: Cedillo del Condado. Provincia: Toledo. Polígono: 19. Parcela: 55.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 11 de diciembre de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-12124